

Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

Franqueo concertado.



DOÑA FRANCISCA JUAREZ MARTÍNEZ VIUDA DE FUSTÉR

Ha fallecido en el día de ayer habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos hijos doña Teresa Fustér viuda de Rayneli y don Crisanto; nieto don Enrique Rayneli Fustér, del Comercio de esta Plaza y demás familia.

Ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios, y asistan a su funeral y entierro que tendrá lugar el primero a las diez de la mañana y el segundo a las cinco de la tarde de hoy en la parroquia de San Bartolomé, por lo que les quedarán agradecidos.

Murcia 1.º de Mayo de 1920.

Casa mortuoria: Platería, 22.

(6)

No se invita particularmente.

Nuestros sole debemos de reclamar a la empresa Lebón que es con quien hemos hecho el contrato.

La empresa, afirma, que si continua haciendo el servicio con carbón, preste tendrán que cerrar las fábricas de gas y electricidad.

Propone que se nombre una Comisión que urgentemente estudie lo que hay que hacer.

Lebón debe de avisar con un día de treinta días y no la ha facturado. Esto es una falta.

Per todos los medios tenemos el deber de evitar que el pueblo de Murcia quede sin luz.

Exijamos responsabilidades a quien sea, pero de una forma seráfica. (Applause).

Lerencio dice que la empresa Lebón no ha hecho más que abusar del vecindario.

Nejarraga un reto y nosotros como representantes del pueblo debe de recogerla.

Nombra una Comisión que se encante de la fábrica para garantizar el servicio de una vez para siempre.

Almagro: Lo que hace Lebón es una maniobra burda para subir el precio del fluido.

Presenta un extenso discurso explicando su intervención en el asunto.

Dice que el alcalde no era del todo contrario a la subida del precio.

Detalla las abusos que comete Lebón con sus abonadas.

Cree que esto es una combinación entre la Eléctrica del Segura y el señor Lebón.

Dicha empresa, le mismo que la de los Tranvías, quieren romper los centrales.

Se muestra partidario de la incautación de la fábrica y pone a disposición del Municipio carbón para tres meses.

Hilla manifiesta que por sus actos nadie puede censurarlo, pues obra en bien del pueblo.

Si honradamente quiere confiarle el señor Almagro, deberá decir que yo no soy partidario de la subida del precio.

La Eléctrica del Segura ha elevado en un 25 por 100 el precio del fluido y la culpa de que Murcia no tenga luz es de La Eléctrica.

Y no tiene participación en nada de esto y voy donde vaya el primero de esta Casa.

Solo me circunscribiré a defender al pueblo de Murcia.

No estoy conforme con la subida en el precio del fluido y llevar el asunto a donde sea preciso llevarlo. (Applause).

Martínez Moya interviene.

Cree como Almagro que lo único que se pretende es realizar un fraude en el precio de la luz.

Pide que Lebón indemnice al Ayuntamiento de las perjudicadas que le irregula por incumplimiento del contrato.

Está conforme con la incautación.

Niño afirma que Lebón ha faltado a su contrato y por consiguiente se debe de tratar a la incautación.

Solicita se obligue a Lebón que cumpla el contrato y se tomen las medidas para que mañana no falte la luz.

Denuncia que la eléctrica del Segura tiene un contrato privado con otras empresas para que a Murcia no se facilite luz por otras empresas más que por ella. (Vivian.)

Hemos de permanecer al lado del pueblo.

Antón dice que es la hora de



Don Francisco Jaén Yarza
y de la de sus barrios
Don Eduardo y doña Concepción

(Q. E. P. D.)

Estará misa 2, la Vela y Alumbra y se dirá misa desde las siete hasta la una, en la Iglesia de Religiosas Carmelitas.

Se sentida hermana D. Mercedes, sobrinos y demás familia, Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por las almas de las fiadas y sirvano a alguna de dichas fiestas, por lo que recibirá especial favor.

Murcia 1.º de Mayo de 1920

Hay concedidas indulgencias en la feria acostumbrada (8)

GUANO SADRIAN

Abonos completos especiales para cada cultivo

Nitrato de Sosa. Sulfato de amonio. Superfosfato de Cal de distintas graduaciones. Cloruro de Potasa. Sulfato de Hierro.

:-:- RIQUEZAS ABSOLUTAMENTE GARANTIZADAS :-:-

ADRIAN VIUDES

TELEFONO 97. FLORIDABLANCA, 92. MURCIA. Depositarios y agentes en varios pueblos de las provincias de Murcia, Alicante y Albacete.

abrir y no de hablar, puesto que tales estímulos serían.

Javer histórica su intervención en la redacción del contrato y en cuya época hizo varias enmiendas.

El gobernador debe de llevar el oficio de Lebón al fiscal de Su Majestad para la incautación de precios.

Relata las penalidades en que ha incurrido Lebón.

Se debe de visitar a la Empresa haciéndole las oportunas comunicaciones.

García Muñoz no está conforme con que una Comisión de Once-Julio visite a Lebón.

Opina que no apoyará la luz la mencionada Empresa, y cerebraría la creación de otras concejales que de la que se trata es de subir el precio del fluido.

Vaymos a la incautación con la Ley o sin la Ley, del bruto del pueblo. (Applause).

Lerencio propone que se nombre una comisión de concejales que reciba de Lebón si va a dar el fluido.

El gobernador está con el pueblo, está con nosotros.

Insiste en que hay que proceder a la incautación.

Martínez Moya interviene.

Cree como Almagro que lo único que se pretende es realizar un fraude en el precio de la luz.

Pide que Lebón indemnice al Ayuntamiento de las perjudicadas que le irregula por incumplimiento del contrato.

Está conforme con la incautación.

Niño afirma que Lebón ha faltado a su contrato y por consiguiente se debe de tratar a la incautación.

Solicita se obligue a Lebón que cumpla el contrato y se tomen las medidas para que mañana no falte la luz.

Denuncia que la eléctrica del Segura tiene un contrato privado con otras empresas para que a Murcia no se facilite luz por otras empresas más que por ella. (Vivian.)

Hemos de permanecer al lado del pueblo.

Acerdado.

Se nombra una comisión que se entienda con la empresa compuesta por Hilla, Jara, Lerencio, Al-

LOS VIERNES DEL CONCEJO

Se intenta llevar a la ruina al Ayuntamiento.—La Eléctrica del Segura contra Murcia.—Se llegará a la incautación de la fábrica de Lebón?

Preside el alcalde señor Hilla y asisten los concejales señores Pérez Mata, Ruiz Medina, Arnaez, Ortega, Gallego, Arreniz, García Muñoz, Rentero, Martínez Moya, Almagro, Antón, Niño, Lerencio, Pérez Gómez, Kemere, Martínez Marcos, Marín, Abizanda, Unanua, Córcoles, Navarre, Giménez Estevé, Jara, Mernal, Javer y Ortega.

Despacho ordinario

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada, después de unas aclaraciones a la misma, del señor Arreaza.

Martínez Moya propone que en las actas solo se consignen los acuerdos, para que estas no sean tan extensas.

Arreniz no está conforme.

Martínez Moya rectifica aclarando su proposición.

García Muñoz interviene.

Rentero dice que no cumple en este asunto la Ley Municipal.

Boletín Oficial

Se lee una disposición de Abastecimientos referente a gas y alumbrado eléctrico.

Quedo enterado el Ayuntamiento.

Distribución de fondos

Se aprueba la distribución de fondos para el mes de Mayo próximo.

Los presupuestos municipales

El gobernador desestima las reservas interiores contra los impuestos acordados por el Municipio en el presupuesto 1920-21.

Cuentas y pagos

Quedan aprobadas las cuentas y pagos de esta semana.

Permisos para obras

Se conceden varios permisos a particulares para obras.

Un desahucio

La viuda de Palep, dueña de la casa donde está instalada una escuela de niñas en la calle de Cartagena, pide que el Ayuntamiento la desaloje.

Recurso de alzada

Don Juan Navarro se alza de un fallo del Consejo de Hacienda sobre el

TEATRO CIRCO VILLAR

"CEREGULOSA" CRTIZ

DE FAMA MUNDIAL

Alimento completo vegetal a base de cereales y leguminosas. Producto premiado en el Concurso de Barcelona.

REGISTRO NÚM. 31.342

Insuperable como alimento para niños, ancianos, enfermos y convalecientes.

"La Ceregulosa" sustituye ventajosamente a la Leche,

"La Ceregulosa" es de más alimento que la Leche

DE VENTA: Principales Farmacias y Droguerías

TEATRO ORTIZ

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA Y OPERETA

Funciones para hoy sábado 1º de Mayo 1920

Por la tarde a las diez y cuarto en punto

La zarzuela en un acto y dos cuadros de Julián Meyrén, música del maestro Luna, titulada

Los cadetes de la Reina

Por la noche a las diez en punto

Estreno de la zarzuela en un acto, dividida en cinco cuadros, original de Ramón Banco y Rojo, música de José María Martín, titulada

La Cruz del Barranco

Existe grandiosa de la humorada cómica lírica en un acto, dividida en un prólogo y tres cuadros, de Paredes y Giménez, música del maestro Alonso

LAS CORSARIAS

NOTA.—El próximo domingo, a las 11 y media de la mañana, verdadero vermouth LAS CORSARIAS.

BANCO DE ALBACETE

Casa Central—ALBACETE

Sucursales Murcia, Alicante y Ciudad-Real

Capital 25.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA 11.600.000 pesetas

Las principales operaciones a que se dedica este Banco, además de todas las propias de un establecimiento de crédito, son las siguientes:

Descuento de letras sobre España y Extranjero.—Descuento y cobro de cupones.—Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre plazas de España y Extranjero.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.—Compra y venta de valores en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.—Cartas de crédito sobre todos los países.—Cuentas corrientes en Pesetas, Libras, Francos, Dólares y Liras.—Imposiciones a fecha fija.—Custodia de valores GRATUITA.—CAJA DE AHORROS.

Los intereses que abona este establecimiento actualmente, son:

Cuentas corrientes a la vista 1 00

Imposiciones a fecha fija 8 00

Caja de Ahorros 8 00

HORAS DE CAJA: De nueve a una de la mañana; y de tres y media a cinco de la tarde.

SOLUCIÓN SATISFACTORIA, EN BENEFICIO cambiar un transformador, para de los intereses del pueblo de Murcia.

Si se llegara al extremo de la incantación por el Ayuntamiento de la fábrica de Lebón, se oirían opiniones que el señor Gobernador para que el alumbrado quede asegurado debe de incantarse de la Eléctrica del Segura, cuya responsabilidad es culpable principal del conflicto que nos amenaza; pues para nadie es desconocido que desde hace tiempo pretende dejar de administrar fluido a esta capital la sociedad eléctrica citada.

Si se llegara al extremo de la incantación por el Ayuntamiento de la fábrica de Lebón, se oirían opiniones que el señor Gobernador para que el alumbrado quede asegurado debe de incantarse de la Eléctrica del Segura, cuya responsabilidad es culpable principal del conflicto que nos amenaza; pues para nadie es desconocido que desde hace tiempo pretende dejar de administrar fluido a esta capital la sociedad eléctrica citada.

Nestores no nos metemos en los motivos que puedan existir entre la fábrica de Lebón y «La Eléctrica del Segura»; nada nos incumben. Lo que nos interesa mucho es que el pueblo murciano no quede sin fluido eléctrico, pues al ocurrir esto quedarían paralizadas casi todas las industrias de la capital, dejando sin pan a un sin fin de trabajadores.

Esperamos del cielo y rectitud del señor Gobernador de una rápida y satisfactoria solución al conflicto del alumbrado.

Comunicado

Murcia, 29 de Abril de 1920.

Sr. Director de EL TIEMPO

Muy distinguido señor mío: En el periódico de su digna dirección número de esta mañana, he leído con extrañeza las manifestaciones hechas por el señor Gobernador civil a los periodistas, refiriéndose al anuncio del cierre de la fábrica de electricidad.

Para que la opinión pública pueda formar juicio exacto sobre esa cuestión, estimaría mucho a usted la publicación de las siguientes declaraciones.

Es del dominio público que la empresa Lebón facilita corriente eléctrica a base de la energía hidroeléctrica que la Eléctrica del Segura tiene la obligación de su administrar.

En efecto, la Eléctrica del Segura anuncia hace mes y medio a dos meses que iba a parar para



LUCILLE LOVE la célebre actriz cinematográfica, protagonista de la hermosa cinta «Elmo el poderoso» que se estrenará esta noche

biera que parar la fábrica de gas y el conflicto sería aun mayor, porque quedaría sin alumbrado la población y, por consiguiente, nos vemos en la obligación de no gastar más carbón en la fábrica de electricidad.

Come la base del servicio de la empresa Lebón es la energía hidroeléctrica y en este caso es la que falta, esa privación constituye evidentemente una causa de fuerza mayor, siendo lo más lamentable que no ha sido justificada por la Eléctrica del Segura.

Los esfuerzos extraordinarios que la empresa Lebón está realizando desde hace tantos días para asegurar el servicio con sus máquinas de vapor, sea prueba de sus buenas deseas y ello lamenta más que nadie, por ser la principal víctima, la situación creada por la Eléctrica del Segura.

Al juicio de la recta opinión no existe la sinceridad de cuanto dejó expuesto y al informe de cualquier técnico se referente a la ejecución del cambio de un transformador y existencias de carbono.

Le anticipa la expresión de su reconocimiento por la publicación de estaclaraciones su atento y seguro servidor q. e. s. m.
A. de Martínez

LA DISTRIBUCIÓN DEL ACEITE

Acaso el inmediato pueblo de Alcantarilla sea el único de la provincia, que no tiene razón para quejarse de que el aceite que concede la comisaría general a esta Junta provincial de Subsistencias se dedique a atender al consumo de esta capital, deficiencia a consecuencia de la poca cantidad de que se dispone; ya que dicho pueblo, ha disfrutado de adquisiciones de aceite de relativa importancia si se compara con su

los empleados y obreros, en la forma que se hizo en el mes de Abril.

La concesión se hace hasta que se resuelva el problema de las tarifas.

LA BOLSA

Por telégrafo De la noche

Cotización del día 30

Interior 4 per 100	71'80
Fin de mes	09'00
Amortizable 5 per 100	95'60
Id. 4 per 100	87'25
Banca de España	529'00
Tabacos	295'00
Frances	35'20
Libras	22'74
Marcas	10'80
Dollars	5'89

NOTICIAS

Carruajes de lujo, automóviles y motocicletas

En el negocio de correspondiente de la Secretaría de este Excelentísimo Ayuntamiento, ha quedado abierto el sobre del arbitrio correspondiente al primer trimestre del año económico de 1920 a 21 sobre esta clase de vehículos.

ZOTAL

Desinfectante para prevenirse de epidemias contagiosas.

Para casas de comercio y despachos

Si queréis que vuestras negocios prosperen rápidamente y tener una verdadera joya en vuestro despacho, no aplacéis por más tiempo el adquirir una máquina de escribir «Yest», modello 20.

Visible y sin cinta.

Para toda clase de informes Sucursal Casa «Yest», Mayer, 18.—Cartagena, ó al representante en esta den Fernando Sanz, Perches de San Antón, núm. 7.

Importante para los Comerciantes

Estando en liquidación la Sociedad «Cooperativa Murciana» se realizan las existencias y se traspasa el negocio en buenas condiciones; se admiten presecciones en su domicilio, San Pedro, 31, de once a una mañana y de seis a ocho tarde.

EN LA

PRESIDENCIA

Madrid.—Tarde Por telégrafo Los representantes de la compañía

En su despacho de la Presidencia recibió el señor Allendesalazar a una comisión de representantes de las distintas compañías ferroviarias.

Se ignora lo que trataron.

LO QUE DICE RIVAS

De la tarde Por telégrafo También estuvo en el Palacio de la presidencia el ministro de Instrucción Pública señor Rivas.

Interrrogado por los periodistas sobre la situación política, manifestó el ministro que solo pedía hablar de hechos pasados, por ser imposible prever los hechos futuros.

Zaragoza

De la tarde Por telégrafo Renace la calma

Las noticias oficiales que se han recibido de Zaragoza comunican que ha recaído la tranquilidad en aquella población.

Se han reanudado los trabajos en las obras militares.

Han comenzado a circular algunas tranvías y coches.

El antílope a las

Compañías ferroviarias

De la tarde Por telégrafo

La Gaceta publica una Real orden de la Presidencia autorizando al ministro de Abastos para anticipar a las compañías de ferrocarriles las cantidades necesarias para aumentar los sueldos a

los empleados y obreros, en la forma que se hizo en el mes de Abril.

Vencidas las graves dificultades creadas por la anormalidad de las circunstancias que acompañaron a la «post guerra», la Junta iniciadora y el Comité Naci-

Peregrinación Nacional Española a Zaragoza, Lourdes y Roma, 1920

ral experimentan satisfacción es-
pecialísima al participar a los ca-
tólicos españoles que podrán efectuar el viaje con toda clase de
comodidades, y que de nada, ab-
solutamente de nada, habrán de
carecer en las fendas y hoteles
que se hospeden. Centradas ya
las condiciones de alojamiento,
etc. etc., reunirán éstos todo el
confort y comodidad que si más
exigentes pueda apetecer. Al me-
ditar la Junta y el Comité en el
bella resultante de las gestio-
nes practicadas, alaba de todo ce-
rason a Dios Nuestro Señor por la
generosidad tan grande con que
se ha dignado bendecir esta obra,
esperando que la misericordia di-
vina la colme de gracias hasta el
final de la jornada.

Únicamente ha de lamentar la
Junta iniciadora y el Comité Na-
cional que la extraordinaria ca-
rística de las subestancias y trans-
portes, juntamente con la necesi-
dad de que existan en favor del
peregrino toda clase de garantías,
hagan imposible de todo punto
que los precios revistan la econo-
mía de análogas ocasiones ante-
riores; sintiendo también de todo
corazón que esas garantías de co-
modidad obligan necesariamente
a limitar el número de inscrip-
ciones.

He aquí los itinerarios, nota de
precios y condiciones:

Itinerario A.—662 kilóme-
tros

Vitoria, San Sebastián, Henda-
ya, Irún, Vitoria.

Precios: 1.ª clase, ptas. 293'65;

2.ª clase, 223'80; 3.ª clase, 153'15

Importante.—A petición de un
grupo considerable de católicos
de la diócesis de Vitoria, que vi-
stan con frecuencia nuestra ama-
dísima Virgen del Pilar en su Ba-
silica de Zaragoza, y en atención
a que algunas de ellas han mani-
festado imposibilidad económica
de realizar el viaje completo, se
establece este itinerario con un
número limitadísimo de plazas, el
cuál, además, no será utilizable
por los peregrinos que hagan el
viaje a Roma.

Itinerario B.—1.042 kilóme-
tros

Zaragoza, San Sebastián, Hen-
daya, Lourdes, Irún, Zaragoza.

Precios: 1.ª clase, ptas. 419'45;

2.ª clase, 318'05; 3.ª clase, 229'25

Itinerario C—1.120 kilóme-
tros

Vitoria, Zaragoza, San Sebas-
tián, Hendaya, Lourdes, Irún, Vi-
atoria.

Precios: 1.ª clase, ptas. 481'25;

2.ª clase, 326'95; 3.ª clase, 229'95

Itinerario D.—1.510 kilóme-
tros

Palencia, Valladolid, Zaragoza,
San Sebastián, Hendaya, Lour-
des, Irún, Burgos, Palencia.

Precios: 1.ª clase, ptas. 474'80;
2.ª clase, 360'45; 3.ª clase, 250'15.
Itinerario E.—1.678 kilóme-
tros

Madrid, Zaragoza, San Sebas-
tián, Hendaya, Lourdes, Irún,
Burgos, Valladolid, Madrid.

Precios: 1.ª clase, ptas. 494'85;

2.ª clase, 375'15; 3.ª clase, 259'70

Itinerario F.—1.730 kilóme-
tros

Zaragoza (M. Z. A.), Zaragoza,
San Sebastián, Hendaya, Lour-
des, Irún, Zaragoza, Barcelona (Ner-
te).

Precios: 1.ª clase, ptas. 502'20;

2.ª clase, 380'60; 3.ª clase, 263'25

Itinerario G.—1.774 kilóme-
tros

Barcelona (Norte), Zaragoza,
San Sebastián, Hendaya, Lourdes,
Irún, Zaragoza, Barcelona (Ner-
te).

Precios: 1.ª clase, ptas. 507'05;

2.ª clase, 384'25; 3.ª clase, 265'40

Itinerario H.—1.826 kilóme-
tros

Valencia, Zaragoza, San Se-
bastián, Hendaya, Lourdes, Irún,
Zaragoza, Valencia.

Precios: 1.ª clase, ptas. 514'20;

2.ª clase, 389'05; 3.ª clase, 269'10

Itinerario I.—2.208 kilóme-
tros

Baesa, Madrid, Zaragoza, San
Sebastián, Hendaya, Lourdes, Irún,
Burgos, Valladolid, Madrid,
Baesa.

Precios: 1.ª clase, ptas. 599'55;

2.ª clase, 456'65; 3.ª clase, 314'20

Itinerario J.—4.887 kilome-
tros

Zaragoza, San Sebastián, Hen-
daya, Lourdes, Marsella, Niza.

(Excursión a Mente Carlo),
Ventimilla, Génova, Pisa, Roma,
Nápoles (Excursiones a Pompeya
y a la Isla de Capri), Florencia,

Venecia, Milán, Turín, Medana,
Lyon, Port-Bou, Barcelona, (Ex-
cursión a Montserrat), Zaragoza,

Precios: 1.ª clase, ptas. 1.890;

2.ª clase, 1.885; 3.ª clase, 960.

Condiciones

1.º En los precios anterior-
mente señalados se comprenden
toda las gastos de transporte,
manutención, propinas, etc. Este
es, el billete de ferrocarril de la
clase correspondiente; hospedaje
en Hoteles confortables, compran-
diendo el desayuno, almuerzo, ce-
mida, cena, lus y servicio; las
comidas en ruta; los coches desde
las estaciones al Hotel y vicever-
sa; propinas a los empleados de
los Hoteles, estaciones, servicios
de coches, etc.; las insignias de
peregrino, y demás gastos consi-
guientes, así como el servicio de
correo experimental que acom-
pañará a los peregrinos y del que
podrán solicitar toda clase de de-
talles e informaciones que les sean
necesarias.

2.º El viaje se realizará en
España en trenes especiales y en
Francia e Italia, en trenes llame-
dos de *dédoublement comple-
tement destinados para esta Pe-
regrinación.*

3.º Debido a la escasez consi-
derable que existe actualmente en
el extranjero, en cuanto a mate-
rial ferroviario, los peregrinos a
Lourdes tendrán que hacer el via-
je en Francia en clase inferior a
la de su billete en España; en de-
cisión que los de primera clase le
harán en segunda, y los de segun-
da, en tercera; bien entendido
que el cambio en la categoría se
refiere exclusivamente al trayecto
de Hendaya a Lourdes y de
Lourdes a Irún.

Los peregrinos a Roma, fac-
tuaran el viaje, tanto en España
como en el extranjero, en la clase
correspondiente a su billete.

4.º Las fechas de la Peregrinación
serán las siguientes:

Para los Peregrinos a Lourdes

Salida del 4 al 6 de Junio próxi-
mo. — Regreso, del 16 al 18 del
mismo mes.

Para los Peregrinos a Roma

Salida, del 4 al 6 de Junio pró-
ximo. — Regreso, del 6 al 8 de Ju-
lio siguiente.

Per tanto, la duración del viaje
para los peregrinos a Lourdes
será de 12 ó 14 días, y para los
que vayan a Roma, de 30 ó 32
días.

5.º Los peregrinos, al tiempo de
hacer la inscripción, podrán indi-
car las personas con quienes de-
sean viajar, a cuya efecto irán
debidamente numerados todos los
asistentes del tren, puesto que per-
sona de las anormales circun-
stancias se hace preciso completar
en absoluto la cabida de los coches
y departamentos.

6.º Los peregrinos que tengan
que incorporarse a los trenes es-
peciales que saldrán de los puntos
indicados anteriormente, deberán
indicar al tiempo de hacer la ins-
cripción la estación en que tem-
rán el tren para incorporarse al
mismo, a fin de que se les pueda
facilitar un billete a precio redu-
cido para dicha incorporación.

7.º Los peregrinos que vayan
a Roma, cualquiera que sea el
punto de su residencia y partida,
deberán tomar un billete de incor-
poración a Zaragoza aunque ten-
drán la facultad de hacer el viaje
de ida adheridos al tren especial
que parte del punto más cercano
a su residencia, utilizando para
ello el indicado billete y abonando
un Suplemento de cinco pesetas pa-
ra los gastos que ella origine.

8.º Los señores peregrinos, por
exigirles así las tarifas especiales
y las actuales condiciones de trans-
porte, tanto los que vayan sola-
mente a Lourdes, como los que flan-
quen con todos los datos necesa-

ries que servirán de orientación
para las poblaciones que han de
visitarse, y la correspondiente in-
signia de peregrine.

9.º Al hacer la inscripción, te-
dos los peregrinos indicarán data-
ladiamente la clase de habitación
que haya de reservárseles en los
Hoteles, teniendo presente que,
dado el gran contingente de pe-
regrinos que ha de someterse a esta
marcha, y dadas, por
esta parte, las dificultades que hoy
existen, obligan más que nunca a
que el mayor número de habitaciones
(casi la totalidad), sean con-
dadas camas, por cuya razón debe-
rán también indicar la persona
que con ellos haya de ocuparse.
En caso contrario, el Comité Na-
cional de Propaganda y Organización
se reserva el derecho de hacer
la distribución conforme a las
necesidades.

10. Cuanto se inscriban para
tomar parte en esta Peregrinación
deberán abonar los señores pere-
grinos el 10 por 100 del importe
de su billete en calidad de primer
plazo, debiendo satisfacer el res-
to antes del día 26 de Mayo próxi-
mo. De no hacerlo así, se enten-
drá que renuncian al viaje y
quedarán a favor de la Junta Iniciadora
y del Comité Nacional de
Propaganda y Organización el in-
dicado 10 por 100, indistintamente
se sea de los gastos o perjuicios
que pudieran sufrirse.

11. La estancia de los peregrinos
en Roma coincidirá con la
festividad de San Pedro Apóstol,
y los devotos viajeros podrán
asistir a las solemnidades que en
dicho día se celebran con toda es-
plendidez en la Basílica del Vati-
cano.

12. Durante los días de estancia
en Roma los peregrinos que
así lo deseen podrán verificar una
excursión colectiva a Loretto para
visitar la Santa casa. El precio del
billete será relativamente econó-
mico.

También durante la estancia en
Venecia, aquellas que lo deseen,
podrán hacer una excursión co-
lectiva al Trento austro-italiano,
para la cual se darán toda clase
de facilidades, procurándose que re-
sulte lo más económico posible.

13. Al hacer la entrega del se-
gundo plazo los señores peregrinos
que recogerán la dédola de identi-
dad, con la cual podrán obtener
desde las estaciones respectivas
los billetes de incorporación antes
indicados, cuya reducción sobre
el billete ordinario figura una
diferencia del 40 al 60 por 100,
según la distancia. También ra-
regerán el «carnet» correspondiente,
en el cual se hallarán los
cupones para el pago de todos los
gastos que el peregrino haya de
realizar; un folleto explicativo,
acompañado de gráficas y fotografías.

14. La correspondencia que ha-
yan de recibir los señores pere-
grinos irá resuena a nombre del
señor Director de la Peregrina-
ción Nacional Española a Zaragoza,
Leurdes y Roma, con la
observación «Para don Fulano de
Tal». A su debido tiempo se indica-
rán los Hoteles a que la corres-
pondencia deberá dirigirse y las
fechas en que puede ser deposita-
da en España según las poblacio-
nes a que se remita.

Advertencias

a) Debido a las grandes difi-
cultades causadas por el te-
rrito riente europeo, ad-
vertimos a las personas que de-
cen tomar parte en esta magna
peregrinación que las plazas, bas-
tante limitadas, han sido cubier-
tas ya en gran número, a pesar de
que se ha dado publicidad a los
precios y condiciones de la mis-
ma, por cuya razón la admisión
de inscripciones quedará cerrada
definitivamente el día 26 de Ma-
yo del corriente año.

b) Tenemos la satisfacción de
comunicar a las personas que se
inscriben a la misma que la direc-
ción de «El Debate», sin reparar
en sacrificios de ningún género,
ha autorizado al insignie e inimi-
table cronista «Curre Vargas» pa-
ra que asista a esta Peregrinación
en calidad de cronista de la
misma.

c) La Junta iniciadora de Pa-
lenca, deseando que perdure en
la memoria de los católicos espa-
ñoles la celebración de esta bri-
llante fiesta, ha encargado a emi-
nentes artistas la composición de
un Himno, que en la debida
oportunidad se dará a conocer, y
la confección de un estandarte
alegórico, guía y enseña de im-
peradores record.

d) El Comité Nacional de Pre-
paganda y Organización advierte
a los señores peregrinos que los
billetes especiales de incorpo-
ración serán facilitados (siempre
que se haga la petición con tiem-
po necesario) en todas las esta-
ciones comprendidas en las redes
de las siguientes Compañías de
Ferrocarril: Norte de España; Ma-
drid a Zaragoza y Alicante; Ma-
drid a Cáceres y Portugal y del
Oeste de España; Andaluces; Sur
de España; O. de H. de Granada
(Baza a Guadix); Medina del Cam-
po a Salamanca; Salamanca a la
Frontera de Portugal; Medina del
Campos a Zamora y Orense a Vi-
go; Ponferrada a Santiago; Be-
tzazar a Ferrol; Central de Ara-
gón; Pueblo de Híjar a Alcalá; Ter-
rabla a Seria; Alcantarilla a
Lorca; Lorca a Baza; Zafra a
Huelva, y O'ñate a Gerona; pero no
responde de que en las estaciones
que correspondan a la adminis-
tración de otras Compañías se
les expenda billetes a precios eco-
nómicos.

e) La correspondencia que ha-
yan de recibir los señores pere-
grinos irá resuena a nombre del
señor Director de la Peregrina-
ción Nacional Española a Zaragoza,
Leurdes y Roma, con la
observación «Para don Fulano de
Tal». A su debido tiempo se indica-
rán los Hoteles a que la corres-
pondencia deberá dirigirse y las
fechas en que puede ser deposita-
da en España según las poblacio-
nes a que se remita.

grines irá resuena a nombre del
señor Director de la Peregrina-
ción Nacional Española a Zaragoza,
Leurdes y Roma, con la
observación «Para don Fulano de
Tal». A su debido tiempo se indica-
rán los Hoteles a que la corres-
pondencia deberá dirigirse y las
fechas en que puede ser deposita-
da en España según las poblacio-
nes a que se remita.

grines irá resuena a nombre del
señor Director de la Peregrina-
ción Nacional Española a Zaragoza,
Leurdes y Roma, con la
observación «Para don Fulano de
Tal». A su debido tiempo se indica-
rán los Hoteles a que la corres-
pondencia deberá dirigirse y las
fechas en que puede ser deposita-
da en España según las poblacio-
nes a que se remita.

PRECIOS DEL MERCADO

LONJA

Precios del día 30:
Patatas, 16'00.—Temates, 60'00
Bajecas, 50'00.—Quisantes 14.—Ba-
ñuelos, 60.—Límenes, 4'00.—Pimientas
verdes, 60.—Pores, 60.—Cebollas,
0'00.—Apices, 60.—Cardes, 6
Nabos, 0'00.—Ajos, 0'50.—Cebollas,
4 y 5, Alcachofas, 16.—Uva 60.—
Lechugas 20.—Habas, 7 0.—Baja-
cas judías, 60'00.—Pimientos cele

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA.—Villalal, 2, 4 y 6; Gonzalez Adalid, 17 y Plateria, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riego e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones

DIRECTOR GERENTE: DON RICARDO SERVET SPOTTONO

AUTOMOVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON
AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET
MOTOCICLETAS
INDIAN
MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO
ENTREGA INMEDIATA: Representantes Exclusivos.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídase catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASBA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Cálderes de maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION...Cartagena

—BAZAR MURCIANO—

Murcia: Platería, 66 y 68

En Cartagena: Mayor, 33

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Villoria y Gutierrez), OVIEDO (La Majoya), MADRID, SEVILLA, (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Barcelona), MELILLA, GACEROS (Alcalá de Henares) y LISBOA (Trasfesa).

Acidos y productos químicos

Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Ácido sulfúrico anhidrido.—Ácido sulfúrico corríante.—Sulfato de amonio.—Ácido nítrico.—Ácido clorídico.—Glicerina.—Sulfato de soda.—Nitrato de soda.—ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(MADRID—VILLANUEVA, 11)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica» para sacar las muestras de la tierra, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 o al domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.

Contra la pérdida de alquileres.

Riesgos locatarios, de recursos y de paralización del trabajo a causa de incendio.

Pfundada en 1865.

Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento. Doméstica en Barcelona.—Rambla de Cataluña,

15, y Cortés 624.

Autorizado por la inspección de Seguros en 2 de Julio de 1917.

Delegado en Murcia

DON AGUSTIN MONTEVERDE, SANTA TERESA, 37.

Balances comparados
AÑO 1918 Ptas. Ols.

Capital suscrito 5.000.000
Id. desenvuelto 1.500.000
Reserva estatutaria 1.000.000
Reservas técnicas 2.750.000
Id. de previsión y gta. 1.120.000
Primas netas 6.804.631
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Diciembre 24.055.203

AÑO 1917 Ptas. Ols.

Capital suscrito 5.000.000
Id. desenvuelto 1.500.000
Reserva estatutaria 1.000.000
Reserva técnica 3.253.975
Id. de previsión y gta. 1.401.637
Primas netas 7.805.689
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Diciembre 27.882.463

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafríme.

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 2 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alonso XIII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz, además carga y pasaje para Costafríme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

Antonio López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana Iba, Cartagena, Puerto Cabezo y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz

El vapor

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poó.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Canarios a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y para jazmines y quinajas la Compañía da slajamiento y trato diferenciado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo mes de Agosto

Agente en Murcia

Manuel Hilla Sala.—Calderón de la Barca, 4.

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, reumatismo y neurastenia se curan rápidamente con Vino Fosfatado Victoria.

Botella de 750 gramos, 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Seiquer.—MURCIA

SANATORIOS QUIRÚRGICOS DEL

Doctor SLOCKER Madrid

Jefe Sección de Cirugía General del Instituto Rubio.

SANATORIO N.º 1 Cirujía General.—Ginecología.—Estancias de lujo y económicas.

SANATORIO N.º 2 Especial para enfermos de hernia.—Operación y estancia 250 pesetas.